Ciudad y Fecha: Armenia, Enero 06 de 2026.

Doctora
CLAUDIA LORENA SIERRA G.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
FOMVIVIENDA
Centro Administrativo Municipal CAM Piso 3
Armenia, Quindío.

Asunto: Notificación Designación como Supervisor.

Por medio del presente escrito y de manera respetuosa me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designado como Supervisor de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 005 celebrado entre la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, FOMVIVIENDA, en calidad de Contratante y el señor, **ANDRES FELIPE MURILLO ROMERO,** identificado con cédula **9.771.981** en calidad de Contratista.

El mencionado contrato tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EN LOS DIFERENTES PROCESOS TIC Y EN ACTIVIDADES DE SOPORTE, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA.**

Es por lo anterior que le solicito ejercer las actividades de supervisión tal y como lo disponen los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011; razón por la cual, le recuerdo que los informes que se generen en el ejercicio de la actividad de supervisión deben ser enviados directamente al archivo para que reposen en el expediente original del contrato.

Nota: El Supervisor designado deja constancia que recibe el expediente contractual completo y la documentación debidamente suscrita, de conformidad con lo establecido en el CAPITULO CUARTO **"SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL"**, del Acuerdo de Junta Directiva N° 005 del 01 de abril de 2024, *"por medio del cual se moderniza y actualiza el manual de contratación, de supervisión e interventoría de la empresa industrial y comercial del estado FOMVIVIENDA"*

Atentamente,

HARRISON STEVE SANTAMARIA HUERTAS
Gerente General
Fomvivienda

Proyectó / Elaboró: Claudia Lorena López Murillas– Jefe Oficina Asesora Jurídica Fomvivienda.